



# BOLETÍN OFICIAL

## DE LA PROVINCIA DE GUADALAJARA



Administración: Excm. Diputación Provincial.  
Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL

BOP de Guadalajara, nº. 60, fecha: jueves, 27 de Marzo de 2025

### AYUNTAMIENTOS

#### AYUNTAMIENTO DE SACEDÓN

LISTADO DEFINITIVO ADMITIDOS Y EXCLUIDOS OCHO PLAZAS ALUMNOS-AS TRABAJADORES-AS PROGRAMAS TALLERES + 2024 A DESARROLLAR EN 2025 "IMPLANTAR EL BOSQUE YA ZONAS VERDES PARA LA CIUDADANIA DE SACEDON"

Habiéndose aprobado por Resolución de Alcaldía nº 2025-0145 de fecha 25/03/2025 la RELACIÓN DEFINITIVA DE ASPIRANTES ADMITIDOS/AS Y EXCLUIDOS/AS procedimiento selectivo para la provisión la provisión de OCHO PLAZAS DE ALUMNOS/AS-TRABAJADORES/AS para el Programa de Talleres + 2024, a desarrollar en 2025 "implantar el bosque y zonas verdes para la ciudadanía de sacedon" en el Ayuntamiento de Sacedón, por el presente ANUNCIO se publica íntegramente la parte dispositiva de la citada RESOLUCIÓN:

PRIMERO: Aprobar, de conformidad con lo establecido en la Base Quinta de la Convocatoria de referencia, las siguientes relaciones definitivas de aspirantes admitidos/as y excluidos/as al proceso selectivo para el desarrollo del Programa de Talleres + 2024, a desarrollar en 2025 "implantar el bosque y zonas verdes para la ciudadanía de sacedon" en el Ayuntamiento de Sacedón a los siguientes aspirantes:

#### LISTA DEFINITIVA DE ADMITIDOS/AS (19 de 27)

Nº ORDEN Reg-entrada	NOMBRE Y APELLIDOS	DNI/NIE	Admitido/ Excluido
A1 2025-E-RC-449(26-02-2025)	NOELIA ESPADA GONZALEZ	xx6273xxx	ADMITIDA
A2 2025-E-RC-450(26-02-2025)	DANIELA GURANDEANU	xx6510xxx	ADMITIDA
A3 2025-E-RC-461(26-02-2025)	MARIA ANGELES SANCHEZ MAGRO	xx1663xxx	ADMITIDA
A4 2025-E-RC-473(26-02-2025)	LUCIA BENITO DE GABRIEL	xx2137xxx	ADMITIDA



A5 2025-E-RC-488(28-02-2025) 2025-E-RC-503(03-03-2025) 2025-E-RC-515(04-03-2025)	ANA BELEN MARTINEZ GARRIDO	xx0964xxx	ADMITIDA
A6 2025-E-RC-489(28-02-2025)	MARIA TERESA PASCUAL BENITO	xx2293xxx	ADMITIDA
A7 2025-E-RC-490(28-02-2025)	ANGELA JIMENEZ ARCAS	xx5814xxx	ADMITIDA
A8 2025-E-RC-501(03-03-2025)	JOSE ANTONIO PASCUAL LOPEZ	xx0700xxx	ADMITIDO
A9 2025-E-RC-508(03-03-2025)	RAQUEL SAIZ PASCUAL	xx1087xxx	ADMITIDA
A10 2025-E-RE-197(03-03-2025)	BELEN DEL REY RANERA	xx1280xxx	ADMITIDA
A11 2025-E-RC-516(04-03-2025)	VICENTE DE LA CRUZ MARTINEZ	xx2097xxx	ADMITIDO
A12 2025-E-RC-520(05-03-2025)	MARTA ALIQUE BENITO	xx1032xxx	ADMITIDA
A13 2025-E-RC-521(05-03-2025)	SILVIA ESPEJO TOLEDANO	xx1143xxx	ADMITIDA
A14 2025-E-RC-555(07-03-2025)	JAVIER ESCURIN FLORES	xx14044xxx	ADMITIDO
A15 2025-E-RC-569 (10-03-2025)	Mª PILAR ALIQUE CIFUENTES	xx1115xxx	ADMITIDA
A16 2025-E-RC-475(27-02-2025)	FRANYELIS CARIDAD CALDERON CHAVEZ	xx0840xxx	ADMITIDA Presenta subsanación 2025-E-RC-618 de 14-03-2025
A17 2025-E-RC-448(26-02-2025)	JOSE CARLOS ALARCON PEREZ	xx46209xxx	ADMITIDO Presenta subsanación 2025-E- RC-624 de 14-03-2025
A18 2025-E-RC-493(28-02-2025)	GERARDO GONZALEZ VERA	xx1429xxx	ADMITIDO Presenta subsanación 2025-E-RC-635 de 17-03-2025
A19 2025-E-RC-444(25-02-2025)	ROSA MARIA VIOQUE LORENZO	xx1016xxx	ADMITIDA Presenta subsanación 2025-E-RC-663 de 19-03-2025

SEGUNDO: Declarar excluidos/as del proceso selectivo citado a los/las siguientes aspirantes:

#### LISTA DEFINITIVA DE EXCLUIDOS/AS (8 de 27)

	NOMBRE Y APELLIDOS	DNI/NIE	CAUSA DE EXCLUSIÓN
E1 2025-E-RC-476(27-02-2025)	EDUARDO ECIJA LOPEZ	xx2089xxx	Base 4ª. punto 1
E2 2025-E-RC-500(03-03-2025)	EFRAIN JOSE FEO RODRIGUEZ	xx2581xxx	Base 4ª. punto 1
E3 2025-E-RC-522(05-03-2025)	ALPHONSE ANDRE MARTINEZ	xx5821xxx	Base 4ª. apartados 2, 3 y 4
E4 2025-E-RC-525 (05-03-2025)	BRYAN PEREZ MORENO	xx7947xxx	Base 3ª. apartado c)
E5 2025-E-RE-207 (05-03-2025)	VICTOR GONZALO RICOTE	xx2327xxx	Base 3ª. apartado c) No subsanable Aporta doc Base 4ª. Puntos 3, 4 y 5 2025-E- RE-248 de 17-03-2025
E6 2025-E-RC-553 (07-03-2025)	COSTEL BURIC	xx6035xxx	Base 4ª. Puntos 3 y 5
E7 2025-E-RC-570 (10-03-2025)	AMANDA ESTER GONZALEZ MAZA	xx8387xxx	Base 3ª d)



E8 2025-E-RE-184(28-02-2025)	NOELIA DE LA BLANCA RAZOLA	xx2223xxx	Base 4ª. 4 Doc. Subsanación fuera plazo 2025-E-RE-238 de 13-03-2025
---------------------------------	----------------------------	-----------	--

**BASE 3ª.**

Apartado c) Tener cumplidos veinticinco años. (NO Subsanable)

Apartado d) Carecer de cualificación profesional (...) (título universitario o de formación profesional de grado medio o superior o títulos oficialmente reconocidos como equivalentes)

**BASE 4ª.**

Punto 1. Aporta Anexo II incompleto y/o no firmado.

Punto 2. No aporta DNI.

Punto 3. No aporta Fotocopia de la tarjeta de demanda de empleo, actualizada a la fecha de presentación de la solicitud.

Punto 4. No aporta informe de vida laboral actualizado.

Punto 5. No aporta Currículum Vitae

**TERCERO:** Aprobar la composición del Tribunal de Selección conforme a lo establecido en la Base Quinta de las bases de convocatoria:

- Presidente:
  - Titular: Dª Ana Mª Agreda Martinez
  - Suplente: D. Ismael Sanz Monge
- Vocal 1º:
  - Titular: Dª Rosa Mª Romo Bris
  - Suplente: D. Pedro Vicente Romero Tomico
- Vocal 2º:
  - Titular: Dª Gema E. Redruejo González
  - Suplente: Dª Susana Guevara Fernández
- Vocal 3º:
  - Titular: Dª Carmen Hurtado Notario
  - Suplente: Dª Mª Ángeles Palomino Palomino
- Secretario:
  - Titular: Dª Carmen Arroyo Medina
  - Suplente: Dª Isabel Herrero Saez de Eguilaz

**CUARTO.-** Señalar las siguientes fechas para ejercicio práctico y fase de concurso:

Teniendo en cuenta que el número de admitidos es superior a dieciocho, y tal como establece la base sexta de las bases de convocatoria, el EJERCICIO PRÁCTICO, se realizará en el Salón de Actos de la Casa de la Cultura (acceso por calle Mayor) el día 3 de abril de 2025 a las 9:00 horas, sirviendo la presente como único llamamiento a los admitidos y quedando excluidos del proceso de selección quienes



no acudan al ejercicio práctico.

La duración del ejercicio práctico será de treinta minutos, y finalizado el mismo el Tribunal de Selección se reunirá para su corrección y puntuación y para realizar la valoración de méritos.

Con el resultado de dicha valoración y la puntuación final se publicará la lista provisional de personas seleccionadas en la sede electrónica <https://sacedon.sedelectronica.es>, y en su caso, en el en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento para mayor difusión, así como en el lugar de celebración de las pruebas.

QUINTO.- Publicar Anuncio de la parte dispositiva de la presente Resolución en el BOP, en la sede electrónica <https://sacedon.sedelectronica.es> y en su caso en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento para mayor difusión conforme a lo establecido en la Base Quinta de la Convocatoria, identificándose a los interesados, de conformidad con lo establecido en el apartado 1º de la Disposición Adicional 7ª de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal y Garantía de los Derechos Digitales, identificando a los interesados con su nombre y apellidos y cuatro cifras aleatorias del documento de identidad.

Contra la presente Resolución, que aprueba la lista definitiva de admitidos/as y excluidos/as podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante el Alcalde-Presidente de la Corporación, en el plazo de un mes, o bien recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses; ambos a contar desde el día siguiente al de la publicación de las listas definitivas

SACEDON, 25 DE MARZO DE 2025. EL ALCALDE, FDO. FRANCISCO PEREZ  
TORRECILLA.

Sede electrónica: <https://boletin.dguadalajara.es/boletin/validacion/validar-documento.php>

Cod. Verificación: 2d327cddfe4e405739c72fe458bc8aeb6eabd950